



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO
“HERRAMIENTAS Y PILOTO PARA PROCESOS DE MIGRACIÓN
DE APLICACIONES ESCRITORIO A TECNOLOGÍAS DE FUENTE
ABIERTA”
REF. 1009GPRO07**

INTEGRANTES DE LA MESA:

- Presidente: D. Manuel Velardo Pacheco
- Secretaria: D^a Silvia Alvarado Díaz.
- Vocal: D. Manuel Domínguez Dorado
- Vocal: D. Carlos Manso Cuéllar.

En Almendralejo, siendo las 10:00 horas del lunes 22 de marzo de 2010, en la sala de juntas de la sede principal de la Fundación CENATIC, se reúne el comité de contratación del procedimiento “Herramientas y Piloto para Procesos de Migración de aplicaciones de Escritorio a Tecnologías de Fuente Abierta”

El Comité Técnico de Contratación, constituido conforme la cláusula 2.2 del pliego de cláusulas jurídicas que rigen el procedimiento de esta licitación, está integrado por las personas anteriormente reseñadas.

Abierto el acto por el presidente, conforme al orden del día, se acuerda en primer lugar calificar la documentación administrativa contenida en el sobre A de las propuestas de las empresas concursantes.

A continuación el secretario muestra en la mesa la documentación aportada por las empresas concursantes, con el siguiente resultado:



1. **MUNDIVÍA:** Toda la documentación presentada es correcta.

2. **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE INFORMÁTICA:** No aporta la siguiente documentación:
 - Escrituras de constitución o modificación en su caso, estatuto o acto fundacional, en copia autenticada, DNI del apoderado de la empresa **en copia autenticada**
 - Documentación que acredite que los medios personales ofertados poseen la solvencia técnica y profesional necesarias

3. **ÁNDAGO:** Toda la documentación presentada es correcta.

4. **TELEFÓNICA:** Toda la documentación presentada es correcta.

5. **ENTEL:** Toda la documentación presentada es correcta.

6. **EMERGYA:** Toda la documentación presentada es correcta.

Se acuerda por unanimidad comunicar y emplazar al **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE INFORMÁTICA** para que aporten la documentación necesaria en un plazo máximo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente de su comunicación.

Se acuerda, por unanimidad, volverse a reunir, en acto público, a las 12:00 horas del día 29 de marzo de 2010, en el mismo lugar, para la apertura de las ofertas económicas.

Y para que así conste.

Manuel Velardo Pacheco
Presidente